



REGLAMENTO TECNICO

CATEGORIA

FORMULA MUNDIAL

GPI 2017





CONTENIDO

1. - CATEGORIAS FORMULA MUNDIAL

1.1 Formula Mundial Ligeros 4

1.2 Formula Mundial Pesados 4

2. - MOTOR BRIGSS & STRATTON MOD 1224435 tipo 8101-01 13HP

2.1 MOTOR. 4

2.2 ESPECIFICACIONES 4

2.3 BUJIA 4

2.4 PISTON 4

2.5 ANILLO 4

2.6 CIGÜEÑAL, BALEROS 4

2.7 BIELA 4

2.8 RESORTES DE VALVULAS 4

2.9 CALIBRACION PUNTERIAS 4

2.10 CLUTCH 4

2.11 CARBURADOR 4

2.12 ESPREAS CARBURADOR 5

2.13 AGUJA DEL CARBURADOR 5

2.14 BOMBA DE COMBUSTIBLE 5

2.15 FILTRO DE AIRE 5

2.16 BOBINA 5



2.17 ESCAPE 5

2.18 SPROCKET 5

2.19 COMBUSTIBLE 5

3.- RECLAMO DE MOTOR

3.1 TIEMPO DE RECLAMO DE MOTOR 5

3.2 SI EXISTIERA DOS O MÁS RECLAMANTES 5

3.3 PROCEDIMIENTO DE RECLAMO 5

4.- CHASIS

4.1 HOMOLOGACION 6

4.2 ANCHO DE VIA 6

4.3 AERODINAMICA 6

4.4 RINES 6

4.5 CUBRE CADENA 6

4.6 DEFENSA TRASERA 6





1. CATEGORIAS FORMULA MUNDIAL:

1.1. CATEGORIA FORMULA MUNDIAL “Ligeros” 165 Kilos. Piloto y Kart.

1.2. CATEGORIA FORMULA MUNDIAL “Pesados” 175 Kilos. Piloto y Kart.

2. MOTOR:

2.1. MOTOR: BRIGSS & STRATTON CIK-FIA WORLD FORMULA. MOD 1224435 tipo 8101-01 13HP. (OEM en todas sus partes y sin ninguna modificación)

2.2. Especificaciones de Partes y Dimensiones del motor y clutch se basaran al catálogo B&S en página Web Oficial:

<http://bsintek.basco.com/BriggsDocumentDisplay/18mttEXAnfBhU7y.pdf>

2.3. BUJIA: RG4HC. Con su arandela original.

2.4. PISTON: Original OEM B&S Numero de parte categoría light: 557121(STD).

2.5. ANILLO: Original OEM B&S Numero de parte categoría light: 555664(STD).En ningún caso estarán permitidos los anillos cromados.

Queda prohibido el anillo sobre medida. Siendo el GAP permitido de 0.007”

2.6. CIGÜEÑAL, BALEROS CIGÜEÑAL: OEM B&S con los siguientes números de parte respectivamente 557137,692517, 698024 y 557117.

El peso del magneto o volante del cigüeñal es de 2,060 gramos.

2.7. BIELA: Original OEM B&S, también está permitida la biela con metales la cual deberá tener la firma en la biela del vendedor autorizado, la cual puede ser adquirida con José Barba Matsura. El teléfono es. (33)36427967.

2.8. RESORTES DE VALVULAS: Original OEM B&S.

2.9 CALIBRACION DE PUNTERIAS: Libre

2.10.-CLUCTH.-Original OEM Premium con resortes amarillos o naranjas # 557116



El peso del clutch es el siguiente: mínimo de 1,830 gramos y un máximo de 1,865 por cuestiones de sprocket y hub antiguo.

2.11. CARBURADOR: Walbro PZ26 Original si ninguna modificación.

2.12. ESPREAS DE CARBURADOR: OEM sin modificar, se consideran las siguientes: de baja, de alta y la posición del clip en la aguja, (la aguja no se considera esprea) así como el número de vueltas del tornillo del aire.

2.13. AGUJA DE CARBURADOR: OEM B&S # CD8

2.14. BOMBA DE COMBUSTIBLE: OEM B&S # 808656

2.15. FILTRO DE AIRE: Únicamente el original OEM B&S (Green Air Filter)

En caso de que se caiga el filtro al momento de la revisión técnica será descalificado.

2.16. BOBINA: Original OEM B&S # 555681 AZUL.

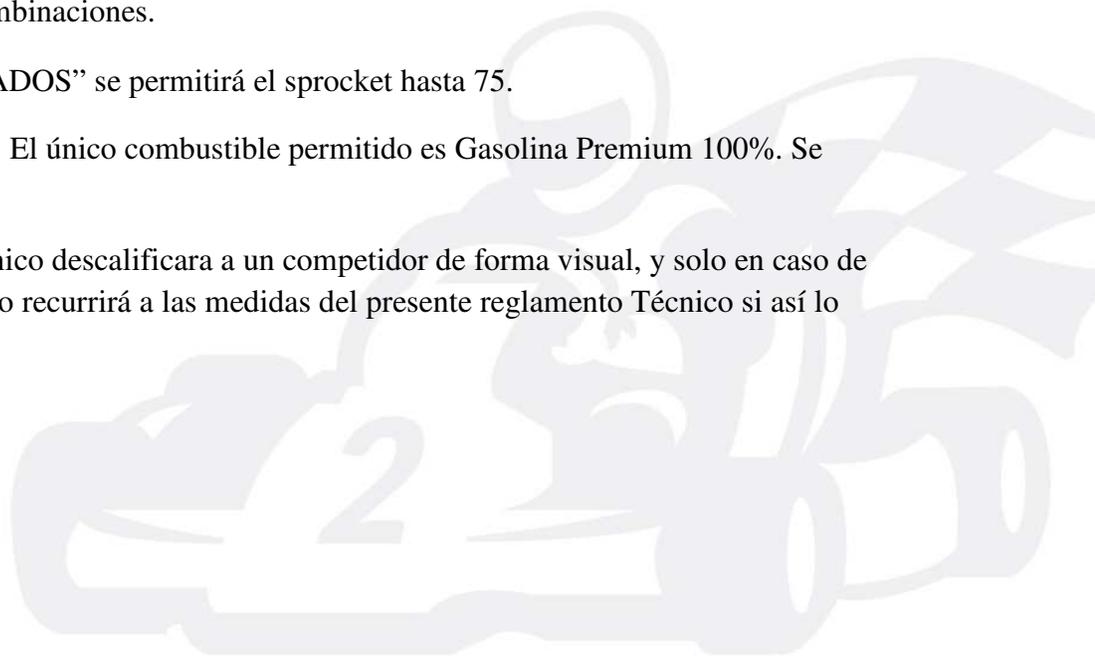
2.17. ESCAPE (PIPA): RLV # 4108 NO se permite la felpa ni tampoco hacer ninguna perforación, es decir 100% original, según plantilla maestra.

2.18. SPROCKETS: Los únicos permitidos son delantero 16 y 17, trasero 70, 71, 72, 73 y 74 en sus diferentes combinaciones.

Para la categoría “PESADOS” se permitirá el sprocket hasta 75.

2.19. COMBUSTIBLE: El único combustible permitido es Gasolina Premium 100%. Se revisara con Digatron.

NOTA: el Director Técnico descalificara a un competidor de forma visual, y solo en caso de duda el Director Técnico recurrirá a las medidas del presente reglamento Técnico si así lo determina.





3. RECLAMO DE MOTOR

3.1.- El reclamante (comprador) podrá comprar (reclamo), el motor a su elección de otro competidor (reclamado). El reclamo se tiene que realizar a más tardar el día viernes 27 de enero a las 6:00 pm, con el señor Jose Barba, y el costo es de 22,500.00 pesos. Este precio ya es neto y el pago en efectivo.

3.2.- En el caso que haya dos o más reclamantes por un mismo motor, el Director Técnico realizara un sorteo para determinar al piloto que obtendrá el derecho a reclamar el motor.

3.3. El reclamo será de la siguiente forma:

1. Será por la cantidad de \$ 22,500.00 Pesos por el motor reclamado en efectivo únicamente.
2. El motor reclamado se entregara con: Carburador, Filtro de Aire, Clutch Sproket, Bujía y Bomba de Gasolina.

NO INCLUYE: base de motor, escape y ni bobina.

4. CHASIS

4.1. CHASIS: Homologado CIK/FIA ICC, ICA KZ.

4.2. ANCHO DE VIA (eje trasero): Máximo 140 cm (55 1/8 pulgadas), del eje trasero (la medida se tomara de la cara de las llantas ninguna parte del kart podrá exceder la medida máxima de 140cm (55 1/8 pulgadas).

4.3. AERODINAMICA: Original sin modificaciones.

4.4. RINES: 5" pulgadas únicamente. En caso de llantas slicks queda prohibido el uso de rines para lluvia.

La medida mínima de los rines con llanta slicks es de:

- Delanteros: 130 mm.
- Traseros: 210 mm.

En caso de llanta de lluvia el rin es libre.

4.5. CUBRE CADENA: Opcional.



4.6. DEFENSA TRASERA DE SEGURIDAD: Obligatoria CIK FIA 2008 Plástica.

Este reglamento estará vigente a partir de la fecha de publicación y podrá ser modificado por el Consejo Técnico de GRAND PRIX INTERNATIONAL 2017. Para su mejor funcionamiento.

NOTA: CUALQUIER DUDA EN LAS ESPECIFICACIONES DE ESTE REGLAMENTO QUEDARA SUJETA A CRITERIO DEL CONSEJO TECNICO DE GPI.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR

GPI.

